



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO:

La importancia y urgente creación de una Reserva Provincial en el Área de espacio Jaukanigas y;

CONSIDERANDO:

Que, es un proyecto de creación, que comprende el Manejo Integral de Jaaukanigás, un espacio de 130 mil hectáreas en el noreste provincial que integra la Red Ramsar que nuclea a aquellos humedales considerados de importancia internacional.

Que, en el año 2023 el gobierno de Santa Fe, mantuvo reuniones con las autoridades de Parques Nacionales, con quienes analizaron las acciones realizadas y establecieron pasos a seguir en conjunto a través de los equipos técnicos del Ministerio, Parques y la Asociación Aves Argentinas.

Que, el proyecto del Gobierno de Santa Fe para la creación del área Jaaukanigás ya cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

Que, es importante mencionar que la creación de un área protegida en el Sitio Ramsar Jaaukanigás, de aproximadamente 130 mil hectáreas, bajo la categoría de reserva provincial con tres núcleos de Parques Nacionales: en Florencia, Villa Ocampo y Reconquista.

Que, desde las áreas ministeriales correspondientes se realizaron presentaciones y relevamientos, con el objetivo de que el



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

proyecto pueda dar como resultado un nuevo Parque Nacional para la Argentina.

Que, en el año 2023 se llevaron adelante jornadas en el norte de Santa Fe junto a instituciones educativas para dar a conocer con mayor profundidad las Leyes de Acción Climática N° 14019 y de Educación Ambiental Integral N° 27621.

Que, la creación de un Parque Nacional trae aparejado no solo la protección a la naturaleza, sino también un desarrollo social a través de procesos de ecoturismo permitiendo la diversificación productiva de la zona.

Que, es importante trabajar desde las áreas gubernamentales sobre la necesidad de conservar la biodiversidad y los diferentes ecosistemas de la zona.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA SIGUIENTE:

PROYECTO DE RESOLUCION N°/24

Artículo 1º) Solicítese al Ministerio de ambiente y cambio climático de la Provincia de Santa Fe, informe a este cuerpo el estado de las gestiones gubernamentales referidas a la reserva provincial o Creación del Parque Nacional Jaukanigas comprendidas dentro del departamento General Obligado

SALA DE SESIONES, ... de marzo de 2.024